

1227
3 (TRES)

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Asunción, 31 de Enero 2008

Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, Fátor Luis Benítez Garay, con C. I. N° 382032, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCIÓN CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Firma

Fátor Luis Benítez Garay

Nombres y apellidos del declarante

31-01-2008

Fecha

Exp. 556/08
01/01/08

15-8

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
31	Enero	2008

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
BERNAL GARAY	VICTOR Luis			ASUNCIÓN - 25 FEBRERO - 1953		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
PARAGUAYA	Separado <input checked="" type="checkbox"/> Bienes Hechos	Divorciado		Unión de Hecho	382.032	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Título Profesional		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos
M. ELIZABETH PLEVA S.						(07) SCLET
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad						

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)
ITD / PU BINACIONAL	Superior Electivo Otro
Cargo o Función(**)	CONSEJERO - DIRECTOR GENERAL PARAGUAYO
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha
10 JULIO 2003	Remunerac. Actual 74.000.000 \$

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.
Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
EFFECTIVO EN CAJA					1.000.000.000 \$
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
1 INTERBANCO		-	-		495.000.000 \$
2					
3					
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					516.000.000 \$
INDEMNIZACION POR CESE LABORAL EN ITD / PU BINACIONAL CONFORME DISPOS/GODES LEGALES VIGENTES.					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.
1 10-0415-07-150 LA ENCARNACION - ED. 400214			48		48.000.000 \$
2 762 - 250 HAS. S. COSME D.	250 Ha	—	—		—
3 762 - 750 HAS. S. COSME D	750 Ha	—	—		—
4 14805 LAMBARTE	360 m²	15.000.000-			15.000.000-
5					
6					
7					
8					
Sub Total					2074.000.000 \$

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Víctor Luis Bernal Garay

Nombres y apellidos del declarante

31-enero-08

Fecha

Miguel

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1229 (CUSTO)

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)						2.074.000.000.-
Uso para el Cual se Destina el Inmueble						
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:						
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°			Fecha	
Juzgado						
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE	
1 LAND CRUISER	TOYOTA	2007			400.000.000.-	
2 DOBLE CABINA	NISSON	1998			45.000.000.-	
3						
4						
5						
GANADO - MARCA						
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
400	625.00.000					625.000.000.-
ACCIONES / INVERSIONES						
100.000.000.-						
MUEBLES						
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)						
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)						
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS						
OTROS ACTIVOS						
TOTAL ACTIVO 3.344.000.000.-						

3.2 PASIVO - DETALLE:			IMPORTE	
Institución o Empresa - Créditos			A 1 año	Más de 1 Año
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				

3.3. RESUMEN (*)		TOTAL ACTIVO (3.1)		TOTAL PASIVO (3.2)		PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)	
3.344.000.000.-						3.344.000.000.-	

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa Propia		Alquileres		Expensas y otros	150.000.-	150.000.-
Servicios Básicos:						
Agua	Luz		Teléfono		Recolec. Bas.	150.000.-
Otros:						
Cable	Seguridad		Celulares	500.000.-	Combustible	1.000.000.-
Manten. de Vehículos	600.000.-		Alimentación			500.000.-
Arrendamiento:						
Empresas	Act. Agrícola	3.130.000.-	Maquinarias		Inmuebles	3.130.000.-
					Sub Total	5.430.000.-

VICTOR LUIS BERNAL GARAY

Nombres y apellidos del declarante

31-ENERO-08

Fecha

Alvaro Villalba
Firma

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)							
Personal Doméstico:				Remuneración Mensual			
Seguros:							
Médico	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado		
Educación:							
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto	
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)				Nacional	Extranjero		
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes							
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)							
Impuesto Inmobiliario (*)							
Patentes (*)							
TOTAL EGRESOS							

(*) Anual

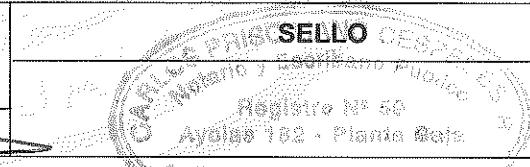
5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	54.000.000.-
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo) VALE ATAH - SEÑOR MED - A ANTICACIONES	20.000.000.-
e.t.c.	
TOTAL INGRESOS	

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA**POR ESCRIBANÍA PÚBLICA****PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO**

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.
250 HAS. + 750 HAS. EN DISTRITO SAN COSME Y DAMIÁN CON RELACION A LOS INMUEBLES INDIVIDUALES ZAGOS COMO FINCA N° 762 - S. COSME Y DAMIÁN, SE HA DE CONSTAR Q'LOS MISMOS SE ENCUENTRAN EN LITIGIO JUDICIAL Q'EL FONDO GANADERO POR TAL MOTIVO Y HASTA TANTO SE FI- NIQUIE EL PROCESO JUDICIAL RECIEN PODRÁS DEJAR MUDARSE EL VALOR DE DICHO INMUEBLE. NO OBSTANTE SE DEJO CONSTANCIA Q'LOS MISMOS FUERON ADQUIRIDOS P/ESCRIBANÍA PÚBLICO N° B DE FECHA 07/10/84, TIEMPO EN Q'LOS NO OCUPABAN CARBOS PÚBLICO ALGUNO.-	

Víctor Luis Benítez Gómez

Nombres y apellidos del declarante

31-ENERO-08

Fecha

Miguel Ángel

Firma